

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22225** LA CASA DEL ABAD DE AMPUDIA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia:

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 131/2011 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Jonathan Orive Alonso, frente a La Casa del Abad de Ampudia, Sociedad Limitada, se dictó el día dieciocho de junio de dos mil doce, Decreto por el que se declara al ejecutado, La Casa del Abad de Ampudia, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Parcial con carácter provisional por importe de 3.472,00 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 9 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120051562-1